

4.431/08. **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se anuncia concurso abierto, número de expediente 9/166-07, para la contratación de la asistencia técnica «Diseño y seguimiento de la campaña de sensibilización del uso sostenible del agua y divulgación del Plan Especial del Alto Guadiana».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadiana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Patrimonio y Contratación.
 - c) Número de expediente: 9/166-07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para el diseño de la campaña de sensibilización y divulgación del Plan Especial del Alto Guadiana.
 - c) Lugar de ejecución: Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Catorce meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 179.995,88 euros.
5. Garantía provisional. 2 por 100 del presupuesto Base de licitación (3.599,92 euros).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Copyfiel Copistería C.B.
 - b) Domicilio: C/ Meléndez Valdés, número 7 A.
 - c) Localidad y código postal: 06002 Badajoz.
 - d) Teléfono: 924-260 666.
 - e) Telefax: 924-260 666.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el fin del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Ocho días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado.
 - b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: En el Registro General de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, en Avenida Sinforiano Madroñero, número 12, 06011 Badajoz (hasta las catorce horas). En caso de remitir las ofertas por el Servicio de Correos, en los términos previstos en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos, habrá de remitirse en el mismo día confirmación de envío de las ofertas al fax del Organismo 924-21 21 40.
 2. Domicilio: Avenida Sinforiano Madroñero, número 12.
 3. Localidad y código postal: 06011 Badajoz.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Guadiana.
 - b) Domicilio: Avenida Sinforiano Madroñero, 12.
 - c) Localidad: Badajoz.
 - d) Fecha: Apertura de Ofertas Económicas el día 6 de marzo de 2008.
 - e) Hora: Once horas.

11. Gastos de anuncios, por cuenta del adjudicatario.
 - Badajoz, 28 de enero de 2008.—El presidente, Enrique Jesús Calleja Hurtado.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

3.355/08. **Resolución del Ente público Osakidetza por la que se anuncia concurso público para la contratación de asistencia técnica en el área de sistemas de información asistenciales para la Subdirección de Informática de Osakidetza.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Organización Central.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Régimen Económico y Contratación.
 - c) Número de expediente: G/305/20/1/1686/OSC1/0000/112007.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Resolución del ente público Osakidetza, por la que se anuncia concurso público para contratación de asistencia técnica en el área de sistemas de información asistenciales para la Subdirección de Informática de Osakidetza.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Ver bases.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Conforme a las bases.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 274.000,00 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Osakidetza, Organización Central.
 - b) Domicilio: Calle Álava, 45.
 - c) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - d) Teléfono: 945 00 62 72/76.
 - e) Telefax: 945 00 63 45.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 11 de febrero de 2008, a las doce horas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver bases.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de febrero de 2008, a las doce horas.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Organización Central.
 2. Domicilio: Calle Álava, 45.
 3. Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la fecha de apertura de las ofertas económicas.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No.
 - f) Número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Organización Central.
 - b) Domicilio: Calle Álava, 45.

- c) Localidad: 01006 Vitoria-Gasteiz.
- d) Fecha: 25 de febrero de 2008.
- e) Hora: 11:15 horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de enero de 2008.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.

<https://expedientes.osakidetza.net/contrata>.

Vitoria-Gasteiz, 15 de enero de 2008.—La Presidenta suplente de la Mesa de Contratación, Beatriz del Valle Iñiguez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

3.582/08. **Anuncio del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat de Catalunya por el que se hace pública la licitación de un contrato de suministro para el arrendamiento de catorce máquinas quitanieves de empuje.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Administración.
 - c) Número de expediente: 2008003100.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de catorce máquinas quitanieves de empuje. Nomenclatura de clasificación estadística de productos por actividades (CPA-2002): Código 71.34.10. Nomenclatura de vocabulario común de contratos (CPV) de la Comisión Europea: Código 29.52.31.31.
 - b) Número de unidades a entregar: Catorce.
 - d) Lugar de entrega: Parque de maquinaria de Sabadell.
 - e) Plazo de entrega: Cinco meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 4.793.400,00 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación (95.868,00 euros).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 2-4-6, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
 - d) Teléfono: 93 567 57 75 y 93 495 81 93.
 - e) Telefax: 93 495 81 98.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera son los enunciados en el artículo 16.1.a) y c) del Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas. El empresario ha de presentar declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa con un volumen de facturación en los tres últimos años de un mínimo de 1.000.000,00 euros anuales. Los documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional son los enunciados en el artículo 18.a) del Real Decreto legislativo citado.